



SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

1. Descripción de la necesidad

Se identifica la necesidad de realizar actividades de mantenimiento en las puertas y ventanas del Centro de Formación, con el propósito de mejorar las condiciones de funcionamiento, seguridad, confort y habitabilidad de los diferentes ambientes.

Dentro de las intervenciones prioritarias se contempla el aumento de la polarización de la ventanería del Bloque 3, debido a la incidencia directa de la radiación solar sobre los ambientes de formación. Actualmente, el ingreso de luz directa genera reflejos sobre las pantallas y monitores utilizados durante las actividades académicas y administrativas, dificultando la adecuada visualización de la información y afectando las condiciones de trabajo de aprendices, instructores y funcionarios.

Adicionalmente, la exposición directa a la radiación solar incrementa la carga térmica al interior de los ambientes, generando un aumento de la temperatura y condiciones de calor que afectan el confort de los usuarios. Por esta razón, se requiere complementar la polarización existente en la ventanería del Bloque 3, con el fin de mejorar el control de la incidencia solar y las condiciones ambientales de estos espacios.

La intervención mediante polarización permitirá disminuir el ingreso directo de radiación solar, reducir los reflejos sobre los monitores y contribuir al control de la temperatura interior, mejorando las condiciones de confort y funcionalidad de los ambientes de formación y trabajo.

De manera complementaria, se requiere realizar la reparación y/o mantenimiento de chapas, cerraduras y pasadores de las puertas que presentan desgaste, deterioro o deficiencias en su funcionamiento. Estas intervenciones son necesarias para garantizar el adecuado cierre de los diferentes ambientes, fortalecer las condiciones de seguridad y conservar en funcionamiento elementos que aún pueden ser recuperados mediante mantenimiento.

En este sentido, las actividades propuestas buscan atender las principales necesidades identificadas en puertas y ventanas, dando prioridad a aquellas que tienen una incidencia directa sobre el confort térmico, las condiciones de iluminación, la seguridad y la funcionalidad de los ambientes del Centro de Formación.

Por lo anterior, se considera necesario adelantar el mantenimiento de puertas y ventanas,

Centro de Formación Minero Ambiental
Carrera 41 N. 32-197 Barrio Los Comodatos de Arriba , Ciudad El Bagre. - PBX 57 601 5461500



priorizando el aumento de la polarización de la ventanería del Bloque 3 y la reparación de chapas y pasadores de las puertas, de acuerdo con las condiciones manifestadas por aprendices e instructores y el alcance definido para la intervención.

2. Objeto Contractual

Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de puertas y ventanas, mediante el aumento de la polarización de ventanería, el cambio de cerraduras y la reparación de puerta vidrieras del centro de formación minero ambiental El Bagre, regional Antioquia vigencia 2026

2.1 Alcance del Objeto:

El contrato comprende la ejecución de actividades de mantenimiento en puertas y ventanas del Centro de Formación, de acuerdo con las necesidades identificadas, incluyendo:

- Suministro e instalación de película de polarización en la ventanería del Bloque 3, en las áreas que requieran complementar o mejorar la protección frente a la incidencia directa de la radiación solar o donde indique el supervisor.
- Reparación y ajuste de puerta vidriera que presenta desprendimiento del marco, incluyendo la reinstalación, fijación y puesta en condiciones adecuadas de funcionamiento.
- Reparación, ajuste, cambio de componentes y puesta en funcionamiento de chapas, cerraduras y pasadores de las puertas que presenten fallas o deterioro.
- Retiro y disposición de elementos deteriorados que sean necesarios para la ejecución de las actividades.
- Suministro de materiales, herramientas, equipos y mano de obra necesarios para la correcta ejecución de las actividades.
- Verificación y entrega de los elementos intervenidos en adecuadas condiciones de funcionamiento, seguridad y presentación.

Las actividades se ejecutarán de acuerdo con las condiciones encontradas en sitio, las especificaciones técnicas establecidas y las cantidades definidas para la intervención.

3. Especificaciones Técnicas Del Objeto A Contratar:

Centro de Formación Minero Ambiental
Carrera 41 N. 32-197 Barrio Los Comodatos de Arriba , Ciudad El Bagre. - PBX 57 601 5461500



ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1.1	72101505	Servicios de cerrajería	Mantenimiento de puerta corrediza en vidrio de 1,20 x 3,00 m, compuesta por dos hojas, incluye desmonte de las hojas y elementos existentes, desmontaje y recuperación del marco y el vidrio, reencuadre y ajuste del marco, suministro e instalación de caucho o empaque de fijación y sellado, accesorios y elementos de sujeción requeridos, nivelación, ajuste de sistema de desplazamiento, reinstalación de las hojas de vidrio, pruebas de apertura y cierre, mano de obra, herramientas, equipos y todos los materiales necesarios para su correcta ejecución y funcionamiento.	1	Und
1.2	72101505	Servicios de cerrajería	Cambio de cerradura para incrustar con doble manija, color negro o plata, para perfiles de 3" x 1 1/2", con centro de instalación 45mm o similar, incluye suministro, desmonte de la cerradura existente, instalación de la nueva cerradura, ajuste, fijación, calibración, pruebas de apertura y cierre, mano de obra, herramientas y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	5	Und
1.3	72101505	Servicios de cerrajería	Cambio de película de control solar (polarizado) con transmisión de luz del 20%, donde indique la supervisión, incluye suministro de la película, retiro de la película existente, limpieza y preparación de la superficie, instalación de la nueva película, ajuste y acabado final, mano de obra, herramientas y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y terminación.	92	m ²

Centro de Formación Minero Ambiental
Carrera 41 N. 32-197 Barrio Los Comodatos de Arriba , Ciudad El Bagre. - PBX 57 601 5461500



4. Especificaciones técnicas adicionales

- Los trabajos deberán ejecutarse de acuerdo con las condiciones existentes en cada elemento y con las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato.
- La película de control solar deberá ser de calidad adecuada para uso arquitectónico, con **transmisión de luz del 20%**, instalada de manera uniforme, sin burbujas, arrugas, desprendimientos o defectos visibles.
- Antes de la instalación de la película, se deberá realizar la limpieza y preparación adecuada de los vidrios, garantizando una superficie libre de polvo, grasa, residuos y otros elementos que puedan afectar la adherencia.
- El retiro de la película existente deberá realizarse cuidadosamente, evitando ocasionar rayones, fisuras o daños en los vidrios y marcos.
- Las cerraduras, chapas, pasadores y demás elementos de ferretería deberán quedar correctamente instalados, ajustados y en adecuado funcionamiento, verificando apertura, cierre y aseguramiento.
- En la reparación de puertas corredizas y puertas vidrieras se deberán garantizar la correcta nivelación, alineación, fijación y operación de las hojas, marcos, empaques, cauchos y demás elementos intervenidos.
- El contratista deberá suministrar todos los materiales, herramientas, equipos, elementos de protección personal y mano de obra necesarios para la correcta ejecución de las actividades.
- Las áreas de trabajo deberán mantenerse limpias y libres de residuos durante la ejecución de las actividades. Los elementos retirados deberán ser dispuestos de acuerdo con las instrucciones de la supervisión.
- Cualquier elemento adicional que resulte necesario para garantizar el correcto funcionamiento de los elementos intervenidos deberá ser informado previamente a la supervisión y ejecutado previa autorización.
- Una vez finalizadas las actividades, el contratista deberá realizar las pruebas de funcionamiento correspondientes y entregar los elementos intervenidos en condiciones adecuadas de operación, seguridad y acabado.

5. **Valor Estimado del Contrato:** El presupuesto total del contrato será de hasta DIECINUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE. (\$19.193.906,67). Este valor incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en caso de ser aplicable, así como otros impuestos, tasas y contribuciones de carácter nacional y/o municipal establecidos por la ley, además de los costos directos e indirectos asociados.

Centro de Formación Minero Ambiental
Carrera 41 N. 32-197 Barrio Los Comodatos de Arriba , Ciudad El Bagre. - PBX 57 601 5461500



6. **Plazo de Ejecución del Contrato:** Dos (2) meses o hasta agotar el recurso disponible, contados a partir de la fecha de perfeccionamiento e inicio del contrato, sin exceder el 30 de diciembre de 2026
7. **Lugar de Ejecución del Contrato:** El Bagre, Antioquia centro de formación minero ambiental sede principal.

Atentamente,

Realizó: Yahir Arrieta Mendoza